

### LOS DERECHOS DEL NIÑO

El vendaval antirreligioso que, a través de los tiempos, se ha desencadenado, por todas las latitudes, pero con más intensidad en unos países que en otros, ha pretendido arrancar de la infancia sus más fundamentales garantías de existencia, de progreso verdadero, y de más auténtica perfección.

La conquista del niño es bandera de enganche para las más rabiosas campañas del sectarismo, enemigo de Dios y de su Iglesia. Porque sabe que teniendo a la niñez, conquistará el mundo entero en un porvenir próximo y seguro.

La escuela física, la escuela laica, la coeducación, la enseñanza integral, son modalidades concretas de los medios con que pretende valerse, para sus fines de mediatisación, el destructor ateísmo.

El liberalismo nacido de la Revolución francesa engendró aquel pernicioso espíritu individualista que llegó en vena, inconcebible y absurda pretensión, a encumbrarse a sí mismo sobre todas las prerrogativas de la divinidad. Uno de sus más deploresables frutos fue el abandono de la infancia, por la indefensión en que dejó las garantías jurídicas de la vida infantil. Se proclamaron ampliamente los «derechos del hombre», pero se olvidaron del todo los «derechos del niño».

Sólo la Iglesia continuó siempre su labor protectora de la infancia, recogiendo en los orfanatos y hospitales los despojos del pecado y de la miseria, prodigando el pan espiritual de la cultura en sus escuelas parroquiales, monásticas y católicas, e incorporando a la juventud apta y protegida a la sabiduría universal y especializada en las Universidades que fundó, tuvo y enriqueció con privilegios y plazas de asistencias.

El espíritu ilustrado del espíritu ha no creó en su empeño de desnaturalizar la acción protectora de la Iglesia, con el niño, y el poder civil al autorizar el patrimonio de la Iglesia, se vió en la obligación de subvenir a las necesidades apremiantes de la vida infantil, como ex gracia perentoria del deber de asistencia social que incumbe, por imperativo del derecho político, a las sociedades organizadas en Estado.

Y se crearon en la mayor parte de los Estados modernos, las Juntas de Protección a la Infancia, que actualmente funcionan en todos los países civilizados, con más o menos atribuciones, pero que tienen como blanco de su competencia, salvaguardar los llamados derechos del niño.

Dentro del campo laicista, aun no se han puesto de acuerdo ni gobernantes, ni filósofos, ni pedagogos, ni denunciantes interacionistas, sobre cuáles sean en concreto esos derechos de la Infancia. Se han celebrado Asambleas y Congresos, se han pronunciado discursos y conferencias, se han publicado en libros, revistas y periódicos, más de 40 artículos sobre la determinación específica de esos derechos, y no se ha concretado todavía, como se pretende, el que se quiere llamar «Decálogo de los derechos del niño».

Entre la balumba de los «Decálogos» proclamados como los más pregirosos defensores de los derechos infantiles, cinco son, a mi ver, los que se destaca y merecen los honores de la referencia:

1.º El enunciado en la inauguración del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, en Montevideo, por el Sr. R. Fábregat, entonces Ministro de Instrucción Pública.

2.º El expuesto por el «Boletín Médico», de Chile en 12 de Mayo de 1928.

3.º La llamada «Declaración de la Habana de los Derechos del Niño».

4.º La denominada «Declaración de Ginebra», que comprende cinco preceptos.

5.º Las proposiciones aprobadas por la Asociación Americana de Higiene Infantil, de New York, en la propuesta formulada de celebración de el «Día de Mayo para el Niño».

En las mencionadas propuestas se ochan de ver lagunas que para la Pedagogía católica son imperdonables y en alguna de ellas no puede taxativamente, suscribir ciertos pos-

### Los jesuitas Los trigos

#### EN CÓRDOBA

El efecto de ayer tan emotivo, tan cordial de adhesión a la Compañía de Jesús hecho por los caballeros católicos cordobeses, ha tenido hoy una segunda parte.

Una comisión antirreligiosa, una misma que ha oido con toda devoción centenares de señoras, ha sido ese acto revelador de que en esta persecución los católicos miran al cielo, ofrecen su sacrificio y cruce.

La oración constante es la que ha de salvar a la Iglesia.

#### PRENSA

Todos los grandes diarios extranjeros dedican mucho espacio a la situación de la Compañía de Jesús en España y describen las grandes obras que esta ha realizado.

Así lo elogian los periódicos.

Siembra producirá esto al se-

conciliaciones, ciertas orientaciones y tendencias, que desdichas los fines educadores y de preservación de la infancia.

El «Decálogo» ideal prescriptivo de los derechos del niño, de conformidad con los postulados y orientaciones de la verdadera Pedagogía, atendida la naturaleza, condiciones y características de la infancia, ha de comprender:

- 1.º El derecho a la vida.
- 2.º El derecho a la educación.
- 3.º El derecho a la institución.
- 4.º El derecho a la asistencia espiritual.
- 5.º El derecho a la alimentación material.
- 6.º El derecho a la preservación.
- 7.º El derecho al progreso.
- 8.º El derecho a la perfección.
- 9.º El derecho a las prerrogativas de la infancia; y
- 10.º El derecho a la asistencia social.

Ahora bien; qué sea lo que comprende cada uno de estos derechos, lo veremos en otro artículo.

S. DE P.

### Ateneo Médico de Córdoba

En la sesión científica celebrada ayer por esta entidad, el Dr. D. Rafael Jiménez Ruiz, dió una conferencia sobre el tema «Oftalmia simpática».

Después de dirigir un cariñoso saludo a todos los asistentes, el disertante entró en la materia de su interesante conferencia, definiendo lo que se entiende por «oftalmia simpática» y el origen de la misma.

Estudió la vida de propagación de las lesiones del ojo enfermo al ojo sano, las diferentes enfermedades que pueden producirlas, y el modo de evitarlas.

Hizo un detenido estudio de los síntomas, dolor, enturbiamiento del humor acusoso, adherencias del iris a la cristaloides anterior, y la pérdida de la acomodación que caracterizan la aparición de esta grave dolencia.

Terminó su notable disertación con una detallada exposición de los procedimientos terapéuticos preconizados hasta el día, relatando lo sucedido en los casos que ha tenido ocasión de observar.

A continuación el Dr. Romaguera Mora expuso dos interesantes casos clínicos de su práctica, uno de bocio paroxísmico formado a expensas de la columna de Laigueüe y otro de hemotis en bronquitis producida por el espiroquisto de Castellani y el nuevo tratamiento empleado con éxito en esta rara afección.

Ambos fueron muy felicitados.

Intervinieron en la discusión los señores D. Emilio y D. Enrique Luque, D. Enrique Villegas, D. Arcadio Rodríguez y el Sr. Sañudo.

El Presidente Dr. Carreto a más de dar las gracias a todos los que habían intervenido en la sesión, hizo saber que por acuerdo de la Directiva, las sesiones científicas se dividirán en dos partes, una dedicada a la conferencia y otra a la presentación de casos clínicos.

En las mencionadas propuestas se ochan de ver lagunas que para la Pedagogía católica son imperdonables y en alguna de ellas no puede taxativamente, suscribir ciertos pos-

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Comercio e Industria, interesa de este Gobierno la siguiente nota:

«Por distintos caminos llegan a este Departamento noticias, quejas, anhelos, algo que flota en el ambiente y que revela una cierta intranquilidad en el mercado nacional de trigos. No es el momento de pasar y manos discutir si los precios son altos o bajos, remuneradores o no, pero si de recoger esos anhelos y quejas y hacer lo posible por que toda intranquilidad desaparezca.

Cualquier estudio de esta cuestión que se intente hacer, no tendrá un mediano cimiento si no se toma como punto de partida una estadística fija, precisa, absolutamente cierta.

Esta estadística no existe y no existe seguramente porque el agricultor, elemento el más interesado de todos los que en estas cuestiones intervienen, o ha negado su colaboración a tal fin, o ha dificultado cuando menos la consecución de aquél objetivo.

Necesitamos convencer al agricultor español: de que el dato estadístico que le pedimos, no debe, no puede negárnoslo, a menos que se desentienda absolutamente de sus propios intereses; que este dato no tiene finalidad alguna fiscal, no ha de traducirse en aumentarle ningún impuesto, en cobrarle nada; que sin ese importísimo dato, no nos es posible realizar ninguno de los estudios interesantísimos que están por hacer alrededor de la cerealicultura española; que ninguna medida, ni de progreso, ni de protección podemos ni queremos intentar, cuando empezamos por desconocer la cuantía exacta de lo que podemos proteger o impulsar y finalmente y quizás esto es lo más importante en estos momentos, que a la República interesa conocer matemáticamente otras disponibilidades y su distribución para en su vista adoptar las debidas determinaciones.

Así, pues, de que el dato que ha de interesar del agricultor sea o no exacto, depende la adopción de resoluciones, condicionales a salir al paso a la escasez, si esta existe, antes de llegar a un desabastecimiento; de otro orden, si tenemos trigo en cantidad suficiente para llegar a la próxima cosecha y siendo consecuencia de la actuación del elemento agrícola en esta colaboración que de él se demanda, el que se adopte tra a otra medida, el será el único responsable de las que se dicen y de que estas sean perjudiciales a sus intereses, el con olvido de sí propio ilega el dato preciso.

Lo que se publica en este periódico para el debido conocimiento de todos, debiendo los señores alcaldes dar a esta nota la mayor publicidad, por medio de bandos, pregones, etc.

Córdoba 30 de Enero de 1932.—El Gobernador Civil, EDUARDO VALVERDE.

Ahora bien; qué sea lo que comprende cada uno de estos derechos, lo veremos en otro artículo.

S. DE P.

### El Tiempo

Observaciones meteorológicas verticales en el día de la fecha.

Ha venido cuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . . 21 60

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . . 17 41

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . . 2 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . . 9 70

Oscilación . . . . . 15 40

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros . . . . . 3 40

Observaciones a las 7 de la mañana Altera barométrica en mm. a 0º . . . . . 763 20

Temperatura a la sombra . . . . . 2 40

Temperatura de termómetro higrómetro . . . . . 1 80

Tensión de vapor . . . . . 4 80

Humedad relativa . . . . . 89 88

Estado del Cielo . . . . . Despejado

Brisa del viento . . . . . N. E. Poco

Viento . . . . . Vento a

Velocidad en 24 horas . . . . . 132 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Pérez.

Los mencionados propuestos se ochan de ver lagunas que para la Pedagogía católica son imperdonables y en alguna de ellas no puede taxativamente, suscribir ciertos pos-

NUESTRO TELEFONO ES EL

Núm. 2014

### MISTERIO DE DOLOR

Le he visto pasar Horacio y su sangre derramando por la calle del Dolor; ha sentido que mi pecho arde en llamas de amor.

A mi alma enamorada dile tan honda lanzada aquél día que la vi, que dice también Horacio, mientras él iba pasando: «quiero caminar así.»

Con cruz me abrazo a la vida, con cruz que me abra una herida, penoso foco de luz; para que Cristo va sufriendo al pasillo subiendo, yo también quiero su cruz.

No me cubra con su manto el mundo lleno de encanto, quienva, falso, a reír; mi de la cruz es pos, entra a amar a mi Dios, y a ella por Dios sufrir!

A JACINTO MARGARITA

### NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Mate Azpeltia.—LA REFORMA AGRARIA EN ESPAÑA.—Editorial. Rens.—Madrid.—1932.

Este de los problemas agudizados por la revolución actual ninguno ha levantado tanta polverada y alarma tanto a la opinión como la reforma agraria.

Que existe el problema es innegable; que urge una reforma del régimen de los campos lo proclamamos todos. Organizaciones católicas han clamado porque esta reforma se lleve a cabo pero no con la impremeditación y ligereza propias de una coalición revolucionaria con lo que se correría el riesgo de echar las fuentes principales de la riqueza nacional.

Bujalance duerme—acaso sea un dormir de pasadilla—y duerme porque se pretexto de no haber elementos preparados para el trabajo, quien puede y debe realizarlo, se resiste egoístamente y continúa en la quietud estéril de su inactividad negándose a la obligación imperiosa de hacer obra social con los pobres vecinos menesterosos que tan lejos de ellos se sienten.

Es absurdo calcular de antemano el probable beneficio que va a conseguir: nuestra misión es sembrar abundante la buena semilla; Dios se cuidará, con amor, de que arraine y dé fruto sin que nosotros, afanados en nuestras tareas, volvamos a repetir hermoso sombrío, sembrar, sabiendo que el jardinerío divino hará la recolección por sí mismo!

Bujalance duerme... ¡Qué responsabilidad la de este pueblo! Bastaba que despertase uno solo de sus habitantes para que el eco de sus palabras penetrase en todos los hogares y el inicio de su ejemplo moviere a los demás a seguirle...

¿Por qué no eres tú, lector, el primero que abandona el infacuado sopor del sueño y respondes generosamente a los estimulos que te solicita ensafiando a los demás el camino que debes seguir?

No contentas que mientras España entera se entregue generosa al sacrificio pueda decirse de Bujalance, que en tan críticas circunstancias, es el pueblo dormido...

### Bujalance, el pueblo dormido

Bujalance, este gran pueblo que pasa de las diez mil almas, no da señales de vida, está dormido. En su seno hay riendas capaces de realizar prodigios si una mano generosa las lanza al aire; hay personas que por sus dotes, por sus ocupaciones, pondrian en movimiento la máquina sacrificando solamente la indolencia que las dominan.

A África: Caja de Córdoba a la circunscripción Oriental. A Melilla 90, a Ceuta y Tetuán 128 y a Larache 31. Caja de Lucena: A Melilla 64 y a Ceuta-Tetuán 115.

A la Península.

Caja de Córdoba: 124, 350 y 154 respectivamente.

Rechazas de la segunda división que se destinan a la misma:

Caja de Córdoba: 1 al regimiento 9 (Seville), 18 al regimiento 17 (Málaga), 7 al regimiento cazadores 8 13 al Depósito de recia de Jerez, 10 al regimiento artillero a pie número 1, 7 a Intendencia, 6 a Sanidad y 1 a la Sección móvil, evacuación y veterinaria núm. 2, 5 a Aviación.

Caja de Lucena: 328 al regimiento

número 17 (Málaga), 11 al Depósito de recia de Jerez, 1 a Intendencia, 5 a Sanidad y 5 a Aviación.

A la primera división:

Caja de Córdoba: 99 al regimiento número 1, 96 al regimiento número 6, 177 al número 31, 78 al de carros de combate (todos en Madrid). 10 a las Academias, 36 a la Escuela Central de Tiro, 3 a la Escuela Superior de Guerra, 1 a la de Gimnasia, 32 a Caballería número 3 en Alcalá, 2 a la Escuela Presidencial, 3 al Grupo

Día 31. Domingo Sexagesima, un R. P. del Corazón de María.

Santa Marta.—Solemne novena a Santa Paula dando principio a las cinco y media de la tarde con el rezo de la Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la Neveña, copias cantadas terminándose con la Reserva.

Costea los cultos de mañana dona R. sa Revuelto, viuda de Hernández.

Indulgencias: El día 2 de Febrero se gana Indulgencia Plenaria, aplicable a los difuntos, visitando ésta Iglesia, previas Confesión y Comunión.

San Pablo.—El domingo 31 celebrará la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana a las ocho misa de Comunión general con pladosos cánticos.

Por la tarde a las seis exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará un Padre de la Comunidad, terminándose con la bendición y reserva.

*Los Siete Domingos a San José*

La devoción de los siete domingos a San José comenzará el próximo domingo.

En el Salvador, todos los domingos a las ocho y media, se dirá Misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Joesfianos de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, con exposición de Su Divina Majestad.

El Carmen (Puerta Nueva); a las ocho misa de comunión general con manifiesto y cánticos.

Costea los cultos del primer día don Soledad Cuadrado.

Jesús Crucificado; a las cinco de la tarde con manifiesto.

Costea los cultos del primer día don Manuel Barqués.

San Pablo; como en años anteriores. A las ocho misa de Comunión general, en la que se hará el ejercicio, con cánticos;

*Iglesia del Santo Ángel (Padres Capuchinos)*; los ejercicios de los siete domingos se harán durante la Misa de ocho y media.

San Agustín; a las ocho y media misa de comunión y a continuación los ejercicios a San José.

San Cayetano; se harán los ejercicios a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del día, reserva y gozos al Santo Patrón.

En las Esclavas; a las cinco de la tarde.

Los sermones están a cargo de los RR. PP. del Corazón de María.

## Montilla

### ASCENSO

Nuestro particular amigo y paisano don Emilio Espejo Ramírez, maestro nacional, ha ascendido por corrida de escala, a 5 000 pesetas.

Reciba nuestra sincera y cordial enhorabuena.

### Lotería

Con motivo de haber favorecido la suerte a Montilla, tocando el premio gordo, el anterior y posterior al mismo y algunos de la «pedrea» en el último sorteo de la lotería nacional, se han vendido considerable número de billetes para la próxima jugada de tres pesetas el décimo.

Nos dicen en la Administración que con los expedidos en esta y los vendidos por ambulantes de Málaga, Sevilla, Cádiz y Lucena, pasan de trececientos los billetes que se juegan en esta ciudad.

Joaquín Carmona Merino, que vendió el premio mayor y posterior de la anterior jugada, ha repartido en fracciones de peseta respetable cantidad para el sorteo del día 2 de Febrero.

Nos decía que cuando se presenta en el mercado público, por las mañanas, se forma cola, para comprarle participaciones.

### REGRESO

Don Francisco Sancho Corbacho, representante de la sociedad «Nestlé» (leche condensada) que fué favorecido en el sorteo del día 22 del actual con 60 000 pesetas y marchó a Sevilla para dar la noticia a su familia, ha regresado para continuar en ésta la venta del artículo que representa.

Bienvenido y deseamos le repita a suerte en la adquisición que ha hecho en esta de varios billetes.

AMADOR

## Matadero Municipal de Jaén

Se pone en conocimiento de los criadores y marchantes de ganado lanar, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del reglamento vigente, el Excmo. Ayuntamiento ha obtenido patente de abastecedor de carnes, para que cuantas personas deseen abastecer esta capital puedan hacerlo acudiendo a las subastas semanales sin intermediario alguno.

Ha quedado establecido un servicio oficial de factoría a cargo de la administración del matadero que liquidará diariamente a cada uno de los licitadores el importe de las reyes sacrificadas tan pronto como termine el peso en cajas.

El servicio comercial informará a los criadores y marchantes que lo soliciten de los tipos de subasta admitidos en cada semana, facilitando todos los medios necesarios para garantizar la libertad de licitación.

Los criadores y marchantes que ofreczcan garantía a juicio de la administración del Matadero podrán hacer sus ofertas sin necesidad de concurrir al acto de la subasta, mediante telegrama o teléfono en el que claramente se determine el tipo que ha de figurar en cada pliego.

La administración del matadero terminado el acto de la subasta comunicará por carta, telegrama o teléfono a los ganaderos interesados el día en que han de quedar sus reses dispuestas para el sacrificio.

Jaén 28 de Enero de 1932.—El Administrador, ANTONIO ARÉVALO.

### SE ARRIENDA

Un piso con cuatro habitaciones, pozo, patio e instalación de luz y agua. Darán razón, Diego Méndez número 10.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### LA COMISIÓN GESTORA

Ayer se revisó la comisión gestora, asistiendo cinco vocales y el presidente.

Se acordó aprobar los escalafones del personal de la corporación y que se publiquen en el «Boletín Oficial» para oír reclamaciones.

Autorizar a don Antonio Gómez Pérez, para hacer prácticas en el Hospital de Aguilar, a fin de obtener el título de practicante.

Adherirse a la petición formulada por la Diputación de Burgos, para que se respete y sea una realidad el de ferrocarriles de urgente construcción de 5 de Marzo de 1926, gesto nómico que el ferrocarril de Córdoba a Puertollano se ejecuta con arreglo al primitivo trazado.

Adherirse a la petición de la Diputación de Toledo sobre impresión de las cédulas personales por cada una de las Diputaciones que hayan de utilizarla.

Designar una persona que formará los diputados don Juan Martínez Escudero, don José Cañizares Serrano y don Baldomero López Luque, para estudiar las bases propuestas por el Patronato Nacional del Tártamo, para concertos económicos con Diputaciones y Ayuntamientos y para la organización y funcionamiento de las Juntas provinciales y locales de Tártamo.

Y por último quedar enterada de las cuentas generales del Ayuntamiento de la Granja, correspondientes al ejercicio de 1922-23; y que pase al archivo de la corporación.

### Una nota de la Diputación

En el día de ayer y bajo la Presidencia de esta Diputación provincial se han reunido en su despacho oficial los señores Inspector Provincial de Sanidad en representación del Excmo. Señor Gobernador Civil, el administrador de Rentas públicas por delegación del Ilmo. Señor Delegado de Hacienda, don Rafael Bárboza, Interventor provincial y el Jefe de la Sección provincial de la Administración local con el fin de proceder a la entrega de todo lo perteneciente al Instituto provincial de Higiene cuya administración se desglosa de la Excm. Diputación provincial para hacerse cargo de la misma a la Junta creada por decreto de 31 de Julio del año último en dicho acto han sido entregadas doce mil pesetas a cuenta del saldo que resta a favor del Instituto y todos aquellos documentos relacionados con la gestión realizada, de los que se desprende que la labor llevada a efecto por la Diputación es digna todo elogio.

Ha quedado establecido un servicio oficial de factoría a cargo de la administración del matadero que liquidará diariamente a cada uno de los licitadores el importe de las reyes sacrificadas tan pronto como termine el peso en cajas.

El servicio comercial informará a los criadores y marchantes que lo soliciten de los tipos de subasta admitidos en cada semana, facilitando todos los medios necesarios para garantizar la libertad de licitación.

Los criadores y marchantes que ofreczcan garantía a juicio de la administración del Matadero podrán hacer sus ofertas sin necesidad de concurrir al acto de la subasta, mediante telegrama o teléfono en el que claramente se determine el tipo que ha de figurar en cada pliego.

La administración del matadero terminado el acto de la subasta comunicará por carta, telegrama o teléfono a los ganaderos interesados el día en que han de quedar sus reses dispuestas para el sacrificio.

Jaén 28 de Enero de 1932.—El Administrador, ANTONIO ARÉVALO.

## Un jesuita español

El sabio entomólogo P. Longinos Navás, ha sido galardonado, en Alemania, con el nombramiento de socio correspondiente de la Asociación de Historia Natural, en el XVI aniversario de su fundación en Hamburgo, en el estudio de los coleopteros y roperos, y que casi todos han sido por él clasificados.

Nos congratulamos de ello, porque el escacista naturalista es un ilustre jesuita español.

## SUSCRIPCION

para las familias de los guardias civiles muertos en los sucesos de la provincia de Badajoz

Don Francisco Gavilán Muñoz, 2 pesos; doña María Jesús Pablo Barbero, 5; doña Teresa Carriero, 1; don Juan Martínez Gil, 1; don Rafael Palgarín Madrid, 0'25; don Juan Arroyo García, 1; don Juan Arcadio Cerezo, 1; don Timoteo Vidal Díaz, 10, Sres. Porras Feliú y Compañía, 25; don Manuel Jodral Santa, 2; don Rafael Salomón, 0'50; don Vicente Senda, 5; don Antonio León, 3; don José Senda, 4; don Pedro Senda, 1; don Francisco Egizábal, 5; D. Francisco Gutiérrez, 5

D. Miguel León, 5; don Francisco Gracia, 5; doña Juan Sotomayor, 20; doña Francisca Rosa León, 5; doña Rosa Jiménez, 5; don José Tobar Sánchez, 2'50; don Esteban Tobar Larena, 1; doña Rafael Ojeda García, 0'50; don Antonio Gavilán Muñoz, 0'50; doña Miguel Muñoz, 2; doña Aurora Gaitán López, 0'25; Anita Gaitán López, 0'25; doña María Conde, 0'25; doña Valle Rodríguez, 1; doña Matilde Rodríguez, 1.

D. Manuel López Cubero, 0'50; doña Luisa Guerrero, 3; don Manuel Aranda Solís, 2; doña Laura Fraguero, 2; don Manolito García, 0'25; doña María Ruiz, 0'25; doña Antonia Gaitán, 0'50; don Pedro López Cubero, 5; doña Carmen Palomino, 1; doña Rosario Muñoz León, 1; Sras. Carmela Gracia Muñoz, 0'50; Anita Gloria García, 0'50; un ciudadano, 1; doña Rosario Porras, 25; D. Rosario Senda Chiquillo, 1; doña Rosario Palomino Senda, 0'25; doña Purificación Palomino, 0'25; don Eduardo Palomino, 0'25; D. Eugenio Palomino, 0'25; doña Ascua Pérez Sosa, 0'25; Asociación de Agricultores de Montemayor, 127'50.

## Sociedad de Ganaderos

### DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 1.º de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a piezas.	4'10 kilo
Idem sin hueso	5'70
Ternera con hueso	4'80
Idem sin hueso	6'40
Macho	3'00

Registro del 30 de Enero de 1932. Semana del 1.º al 6 de Febrero.

### RESES MAYORES

Doña Rafael Zarita, 2 a 3'53; don Francisco Pino, 3 a 3'53; don Martín Crespo, 2 a 3'54; don Asturio Miranda, 2 a 3'54; don Fernando Miranda, 2 a 3'54; don Isidro Barbudo, 5 a 3'54; don Martínez Varona, 1 a 3'54; don Miguel de la Rosa, 3 a 3'55; don Pedro López Crespo, 1 a 3'55; Sra. Viuda de Salinas, 2 a 3'56; don Gaspar Rojas, 5 a 3'56; don Antonio Castro, 5 a 3'56 y don Francisco Pino, resto a 3'56.

### TERNERAS

Don José López Serrano, 2 a 4'15 y don Esteban Díaz, 1 a 4'15

### MENORES

Doña Rafael García, 5 a 2'45 y don Juan de Dios Moreno, 12 a 2'45

Los precios libres para el entrador, son:

De 3'28 a 3'31 para el ganado vacuno; a 3'75 para terneras; a 2'50 para lanar y cabrio.

El verdadero termómetro que señala con seguridad los grados de calor de las convicciones religiosas de un pueblo es la Prensa.

Y en España, desgraciadamente, predominan por su número los periódicos hostiles a la Iglesia Católica y los que sin ser hostiles, la miran con indiferencia para esquivar el compromiso de defenderla.

Es que hay mucha gente de un catolicismo confuso, convencional, fragmentario, y esa gente es la que sostiene con su óbolo esa Prensa.

¡Así suceden los acontecimientos que suceden en España!

## OLA ANTICATÓLICA

Los que con alguna atención siguen el desenvolvimiento de los asuntos públicos, no nos extraña lo que ocurre con el culto y respeto a los sentimientos religiosos. Pues cuando en la propaganda preelectoral, persona destacadísima preconizaba una República con la colaboración y prerrequisitos eclesiásticas, habíamos de decir en la intimidad que aquella República que ofrecía el nécto de la causa republicana, no haría ni etapa. Bastaba ver con los hombres que se alzaba para deducir de aquella manera. Y, desgraciadamente, no nos hemos equivocado; digo desgraciadamente, y estoy por rectificar, porque es muy probable que al catolicismo español le convenga el trato de si fi que se le aplica, porque verdaderamente, el régimen de favor con que se ha llevado a cabo en nuestro país, ha producido poco fruto, tal vez debido a que nuestra religiosidad tiene más de sencillez que de real.

Yo he visto pueblos en masa enfermatizados cayendo de madrugada al Señor, arrancando lágrimas de emoción al señor Obispo; y a los dos años, hacer público alarde de impiedad. Y francamente, creo que los culpables somos los que estamos en puestos dirigentes de la sociedad eclesiástica católica y viviendo pegados a Crántos pensando dicha! El dolor es el tóxico de tu y de esta prueba saldrá de los hombres resueltos y que ejerzan labores de apostolado, como tal, habrá de acoger, pañuelo la conducta.

A Dios no se le puede engañar, aquello que se aguila hasta los afectos más profundos de nuestra voluntad, castigando nuestras cuplas colectivas con penas de la misma naturaleza.

¿Queremos de verdad restaurar el catolicismo? En nuestras masas está. ¿Qué incluye la santidad de los Césares? ¿Qué atrae la estimación, respeto y admiración de las potestades zarcenas, que tienen en sus preceptos el extremal? ¿Sabeis quién fundó esas potestades? La virtud, ante cuya influencia hasta la misma naturaleza suspende el ejercicio de sus leyes.

Queda la religiosidad sea viva, como dice el Espíritu Santo; que sea amor y caridad; que sea la Religión que verdaderamente protege a los débiles; que sea la que pone fresco a los fuertes y les haga ver que sus dones, obra del Almismo, no les deben enajenar, pues han de ponerlos en ejercicio en bien de sus hermanos. Y tenemos la convicción de que la civilización cristiana no habrá de ser superrada.

¡Que los tiempos actuales nos humillan! Así Dios lo quiere. Sigamos nuestro camino, con la esperanza de que algún día los hombres que persiguen a la Iglesia penetren con su especulación, sin prejuicios, en ese pliegue de amor que se llama el catolicismo. El que además de sublimar el dolor con la ilusión de la inmortalidad, es el ideal más perfecto que los puedes permitir tener por norte para transitar por este mundo.

¿Qué puede igualar a Cristo? La subidura universal en todas sus manifestaciones, las escuelas de la ética a través de todos los pueblos y de todos los creencias, no pueden aproximarse, ni de lejos, a ese monumento que se llama

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Autorizando a varias Comunidades religiosas para que vendan o hipotecen sus bienes para aliviar necesidades.

Se autoriza al ministro de Hacienda para que dicte normas sobre la Junta de Contratación de moneda.

Pidiendo plantillas de la intervención civil en Marina.

Autorizando a las Escuelas de Comercio para que faciliten tarjetas de identidad a sus alumnos.

Prosiguiendo hasta el día 15 de Marzo el primer semestre de la carrera de veterinaria.

Declarando que no ha lugar a premio en el concurso de análisis de aceites.

Declarando que Alemania ha suprimido el visado de pasaportes para ciudadanos españoles.

### Declaraciones

Marínez Berrios ha declarado que la creación del Estado Libre andaluz no tiene ambiente en Andalucía.

Ha defendido la intensificación del cultivo del tabaco, sin que la Arrendataria le ponga limitación alguna.

También el cultivo de arroz y de la remolacha y el fomento de la industria.

Todos estos medios se necesitan para que Andalucía mantenga su vitalidad de siempre.

### Depositario

La «Gaceta» publica un aviso del Ayuntamiento de Bémez comunicando que ha nombrado depositario a don Antonio Porras Rivas.

### Trabajo

Largo Caballero nos dijo que le había visitado para hablarle del seguro de maternidad una comisión de Alcoy.

Le dijo que no había otro recurso que el cumplimiento de la ley.

La Cámara de la Propiedad de Madrid se quejó de las dificultades que entra el decreto de inquilinato y alquileres municipales.

dijo que había estudiado los documentos del pleito de Jaén.

Cierto que el ministro recalcó afirmaciones suyas de ayer.

Dijo que había enviado los documentos a Gobernación,

No es, como dijo, que los patronos se habían negado al cumplimiento de las bases.

Han sido los obreros.

Lo que ha ocurrido es que los patronos no acudieron al llamamiento que les hizo el delegado del Trabajo.

Se les volverá a citar y si no acceden llevarán al Consejo un decreto apremiando las operaciones de desbroce de tierra.

### V ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Luis Clavería Rioboo

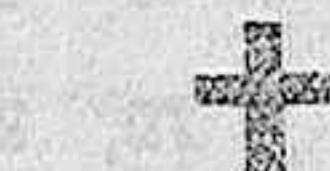
ABOGADO Y NOTARIO MAYOR ECLESIÁSTICO QUE FUÉ DE ESTA DIOCESIS  
FALLECIO EL 1 DE FEBRERO DE 1927

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 1 de Febrero en las parroquias del Sagrario, Santiago e Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como la exposición de S. D. M. en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, dicho día, será aplicada por la misma intención.

Su desconsolada viuda doña Amparo García Gómez, hijos Luis y Amparo, la doña Carmen Rioboo y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.



LA SEÑORA

## Doña Salud Ruiz Martínez

de Molina Albendín

Falleció en Madrid el día 31 de Diciembre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

La misa de Requiem que se diga el lunes 1 de Febrero en la Iglesia de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas en su favor.

Su desconsolado esposo don Francisco Molina Albendín, hermanos don Ezequiel y doña Gloria Ruiz Martínez, hermanos políticos, sobrina Carmencita Ruiz y demás familia, ruegan a sus amigos encomiendas su amistad a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

## PRENSA

«Ahora» resalta la importancia del conflicto chino-japonés.

«La Libertad» se opone a las empresas de ferrocarriles y pide la suspensión de billetes de favor.

«El Imparcial» dice que si no ha llegado ya el caso de declarar ilícito el partido comunista.

«El Liberal» pide que para votar se lleve la fotografía del votante.

«El Socialista» pide que el tribunal que juzgue a los escatardados por los sucesos de Castiblanco, tenga en cuenta que se trata de cretinos irresponsables.

## RECURSO

El Tribunal Supremo ha admitido a trámite el recurso interpuesto por don Cirilo Tornos en defensa de la Compañía de Jesús.

## TRIGOS Y HARINAS

«La Gaceta» publica hoy el decreto declarando prohibida la tenencia clandestina de trigo o harina.

El decreto consta de 13 artículos y se impone penalidades a los contraventores.

## BILBAO

La sociedad anónima propietaria de la Universidad Comercial y de los colegios de Deusto e Idausa firmó el año pasado con la Asociación de Cultura de Vizcaya un contrato en virtud del cual esta Asociación le ha proporcionado treinta profesores titulados en Valladolid, los cuales han sustituido a los religiosos.

Lo mismo se ha hecho en Idausa.

Lo que no continúa por ahora es el intervento.

En la Universidad comercial y en el colegio de Deusto han cesado las clases, marchando a sus casas los alumnos internos.

## RECTIFICACIÓN

El alcalde de Aihenda ha rectificado la versión que facilitó el gobernador de los sucesos ocurridos en dicho pueblo.

Dice que el delegado estaría mal informado.

## DEFUNCIÓN DE UN JESUITA

Valadolid.—Ha fallecido el Reverendo Padre Marcelino de la Paz, que por cierto estaba encargado de un Asto de ancianos, con 140 de éstos, los cuales se quedarán sin amparo al desaparecer los jesuitas.

El Padre Paz iba a cumplir ahora 90 años.

En la iglesia de la residencia se han celebrado esta mañana los funerales que presidió el arzobispo Sr. Gaudí seguidos.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

## QUINCE MIL

Salamancas.—Quince mil señoritas han protestado contra el decreto disolviendo la Compañía de Jesús.

## NIÑOS CATÓLICOS

Bilbao.—En Lezo y Rentería los niños se han negado a entrar en la escuela mientras no se repongan en ellos los Crucifijos.

## OVIEDO

El gobernador civil ha enviado al Gobierno nota de las fincas propiedad de los jesuitas.

Estos poseen una en Oviedo, dos en Gijón y una en Llanes.

Esta es la residencia de Oviedo está hipotecada.

## BANDERA

B. B. S.—Ha fallecido el exsecretario don Federico Echevarría.

En el Club Náutico se izó con este motivo, a media asta, la antigua bandera española, roja y guinda.

Esto originó gran revuelo entre los elementos republicanos.

Los directivos del club visitaron al gobernador, comunicándole que lo ocurrido había sido debido a un error del conserje.

## VINO

Jerez.—La Asociación de Viticultores ha enviado diversos telegramas a Madrid, pidiendo se derogue el decreto de guías de vinos.

## PRIETO

Jerez.—El lunes llegarán Prieto, que visitará el pantano de Guadalcázar.

## MISOLÍNEO

Desgracia

Oviedo.—En la mina Duro Felguera hubo un desprendimiento de tierras, resultando un muerto y un herido grave.

## CHOQUE

Oviedo.—En la carretera de Santander chocaron un automóvil y una motocicleta, resultando un muerto y un herido grave.



## Cuide usted

## su estómago

porque es la base de

## su salud

\*

Yo padecí también

como usted, pero me

cure el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## CORTES CONSTITUYENTES

### La Interpelación

Siguió ayer la Lamamié su interpelación contra el decreto disolviendo a la Compañía de Jesús.

Estuvo muy acertado. Hizo alusiones al señor Alcalá Zamora que sabía razonar los extremistas zurdos.

Barriobero leyó un libro para probar sus argumentos y se demostró que se trataba de un texto apócrifo.

Hizo interrupciones muy afortunadas el señor Gil Robles.

E señor Barriobero no tuvo ningún asistente. Atadió a Yanguas y dijo que era discípulo de los jesuitas, habiéndose educado en El Escorial, como todos menos el señor Barriobero saben.

Luego dijo que en Barcelona se habían presentado unos individuos alarmados de comunistas y no lo eran y en su alarde de lógica barrioberesa dice: «Da quién sospechar en esta cosa, sino de la Compañía de Jesús?

Vallense pruebel!

El canónico señor Gómez Roji, defensor, a los jesuitas y se suspendió este debate hasta el martes.

## Notas Eclesiásticas

### Autógrafo del Papa

Tarazona.—El Cardenal Vidal y Barraquer ha recibido un autógrafo del Papa, del cual son estas palabras:

«Tenemos muy bien conocidas las difíciles circunstancias en que os habéis y sentimos honda preocupación pensando en las cosas que padecéis. Y acogiendo con el amor que es justo tus aspiraciones y diligencias, asociamos a las tuyas Nuestras precias, para que Dios rico en misericordia se digné realizar pronto y colmadamente lo que anguras para el triunfo y esplendor de la Iglesia y para la utilidad y prosperidad de la cosa pública.

El ingeniero don Jaime Prat, marchaba a una fábrica y cuatro desconocidos apostados en el camino, dispararon contra él al pasar, hiriéndole gravemente.

Después huyeron.

Ese ingeniero había sido amenazado de muerte.

BUQUES

Londres.—Siete de Mañana para Shangai ocho destruyeron iglesias.

LA S. DE LAS N.

Ginebra.—La Sociedad de las Naciones en su sesión de hoy se ha ocupado de este asunto.

El representante chino pidió se aplicara al Japón los artículos 10 y 25 que habla de la intervención armada.

El Japón se opuso y dijo que su país estaba dispuesto a retirarse de la Sociedad de las Naciones.

Noticias extranjeras

Imediatamente nos pusimos al día con la Legación de China y el secretario nos dijo que solo tenía referencias de unas peticiones y de la situación conocida, pero no tenía comunicado oficial de la declaración de guerra.

Fuimos al gabinete de cifras del ministerio de Estado y allí se carecía de noticias.

En determinado centro informativo se decía, con referencia a los Estados Unidos e Inglaterra, que los gobiernos de dichos países desmentían la noticia.

El primero se agravó y tuvo que ser trasladado a una clínica en un familiar para enfermos, propiedad de los hermanos maristas.

General

Biel ha marchado a recorrer la cuenca del alto Ebro.

Jesuitas

El gobernador civil ha dicho que desde 1855, la sociedad anónima La Esencia, que se ha hecho cargo de los edificios de los jesuitas, es propietaria de los de la calle de Palau, Balmer, Caspe y del Sarriá, así como del Observatorio del Ebro y del Instituto Químico de Sarriá.

Domingo

Marcelino Domínguez, interrogado por el corresponsal de la Agencia Mencheta, ha dicho que su viaje es político, para preparar su futura actuación en Cataluña.

Cree que conviene extender los catalanes para la aprobación del Estatuto.

Se atribuyen coincidencias con Leroux y sobre esto dijeron Le Roux cada día que pasa acentúa su posición a la derecha.

Crea difícil por esto que coincidan Comunistas

Han sido detenidos tres miserables procedentes de Figols.

Se les encontraron documentos comunistas y dinero desproporcionado a sus ingresos.

# Pastillas



COMPOSICIÓN  
Azúcar leche b., cinco oígra, extracto de regaliz, cinco oígra; extracto de diacodio, tres milig.; extracto de media vaca, tres milig.; Gomero, cinco milig.; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspalme

CURAN RADICALMENTE LA TOS

POQUE COMBATE SUS CAUSAS  
Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pámones

Las Pastillas Aspalme superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspalme son las recetadas por los médicos.

Las Pastillas Aspalme son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPALME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las Pastillas Aspalme se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra, muy cómoda para llevar en el bolso.

Especiidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Tel. 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspalme no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una esquina muestra de Pastillas Aspalme a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sobre de cinco céntimos.

## Compañía Trasatlántica

### Servicios del mes de Febrero de 1932

#### Línea del Cantábrico a Cuba - México

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

#### Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

#### Línea del Mediterráneo a N.w.-York - Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

#### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL-CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

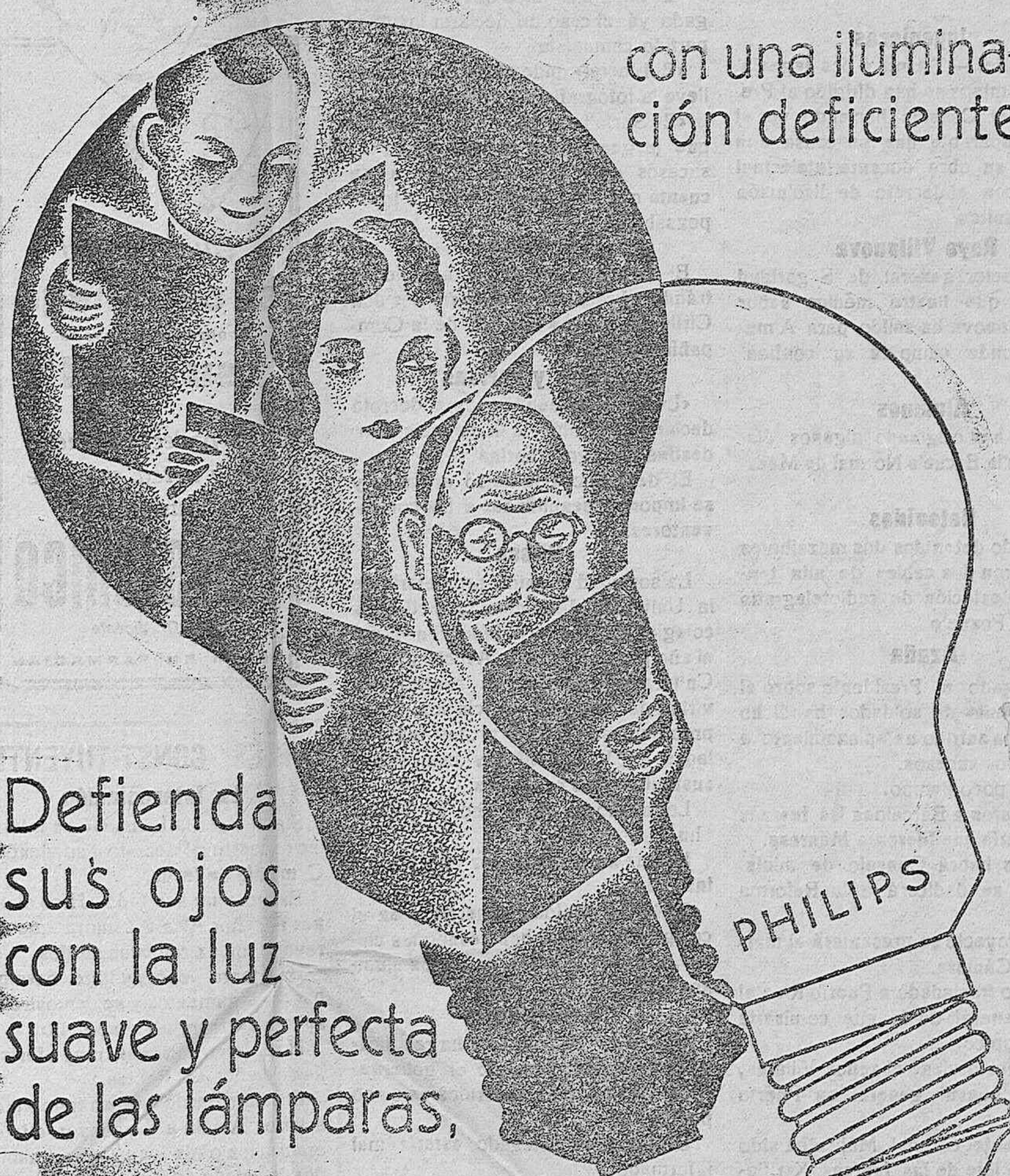
Service tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELLI, 8.—BARCELONA.

## NO MALGASTE SU VISTA.....

con una iluminación deficiente



Defienda  
sus ojos  
con la luz  
suave y perfecta  
de las lámparas,

**PHILIPS**

MÁXIMA LUZ + CONSUMO MÍNIMO

Representantes oficiales de Philips Ibérica S. A. E., en la provincia de Córdoba:

Juan Giménez Alcaide, Fernán Núñez.—Hipólito Cabrera, Pozoblanco.—Hilario Rojas Priego.—B. Casalilla Delgado, Villanueva de Córdoba.—Fernando Baena García, Fuente Obejuna.—Adolfo Paz Prados, Espiel.—Isidro Navarro Peláez, Peñarroya-Pueblonuevo.—Francisco Redondo, Lucena.—Manuel Pérez Moreno, Cabra.—Antonio Vázquez Ocaña, Baena.

Servicio Técnico: — Taller núm. 221. — Pompeyo, 9. — CORDOBA

## Bodegas Franco Españolas

### Logroño

VINOS FINOS DE RIOJA

Claret.-Royal Claret.-Diamante

BORGONIA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

### Agentes especializados

seguras cosechas interesa Compañía Española, máxima comisión y gastos viaje. Diríjase a Madrid. Apartado 877.

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias  
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 1.º—Córdoba.

### El Maestro

### del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

### SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón-Gastrería «La Perla».

### NOTAS CORDOBESAS:

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de estas notas o de cualquier tomo de los anteriores.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor «Notas Cordobesas», don Ricardo Martín.

## Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

## EL DEFENSOR DE CORDOBA

Fundado en 1899

Refacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

### Tapete de Anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre . . . Ptas. 6  
Año . . . . . 24

Tarifa de mortuorios y noticias de misas e universarios

Edad	Mortuorio en centímetros	1.º plan Prestas	2.º plan Prestas	3.º plan Prestas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	23, 25, 33	
2	8 1/2 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	8 1/2 15	15	30	60, 80, 100	
4	12 12	20	60	70, 90, 125	
5	8 20	50	100	125, 150, 175	
6	12 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 20	100	150	175, 200, 230	
8	18 27	135	175	200, 250, 300	
9	20 27	200	250	325, 400, 500	
10	20 41	300	500	600, 7500	
11	24 41	600	750	1.000	

Mortuorios de misas e universarios en la sección religiosa, 10 céntimos líneas; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se extiende cada línea del cuadro.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En los ejemplares de suscripción la tercera plana, el 50 por 10%; en primera, el 60;

### EDOLES están contentas

Los triados, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y larga su duración.

El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todos los buenas amas de casa.

Todos están contentos en que los más jóvenes empleados a sueldo tienen una paga más elevada. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. PERSIL sirve para todo tipo de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENKEL que da un resultado sorprendente y no quema la ropa. Cada paquete de PERSIL lleva impresa el modo de usarlo.



FRÍA  
VALOR

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, 10 céntimos, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, estás veces abonará 40 pesetas sobre el precio de la tarifa.